

03 de junio 2020

Circular

Cambio de Esquema de Atención de Clínica Villa Zaita

Con el propósito de mantenerlos informados sobre los cambios que nuestros proveedores médicos realicen en sus servicios, les notificamos que **Clínica Villa Zaita** modificará su esquema de atención, pasando de Clínica Satélite a Clínica de Consulta de Medicina General.

El cambio previamente descrito será efectivo a partir del **15 de junio de 2020**; por lo que a partir de esa fecha Clínica Villa Zaita, **requerirá el copago de Medicina General**, indicado en el carnet de asegurado, de acuerdo al plan contratado.

Aprovechamos para recordarles hacer uso de nuestras plataformas electrónicas (APP, Página Web, Portal de Corredores) para realizar cualquier consulta, trámite o gestión que requieran de nuestra parte, ya que las mismas están disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Los exhortamos a continuar aplicando las medidas preventivas necesarias para controlar la expansión del Covid-19 en Panamá, pues estamos convencidos de que solo con el esfuerzo de todos podremos superar esta situación.

Atentamente,

Vivir Compañía de Seguros